

## CARTA CXXXVIII (1).

A la madre María de San José. — Desde Toledo á 3 de Enero de 1577.

*Sobre asuntos familiares y del convento de Sevilla.*

JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia, hija mía. De razon buenas Pascuas habrán tenido, pues tienen allá á mi padre que así lo fueran para mí, y buenos años. Parece que no se han de acabar esas cosas de por allá tan presto, que ya me estoy congojando de la soledad, que por acá nos hace. ¡Oh, qué hielos hace aquí! Poco falta para ser como los de Avila: con todo estoy buena, aunque ya con deseo de ver carta de por allá, que me parece há mucho que no he visto ninguna. Tambien tardan los correos en venir acá, como en ir allá. A la verdad todo se hace tarde á quien desea.

2. En el sobrescrito de su carta vi que decía, que está mejor despues que se sangró: si está sin calentura es lo que quiero saber. Harto me holgué con su carta, y mucho más me holgara de verla, en especial me diera particular contento ahora, que me parece fuéramos muy amigas, que pocas hay con quien yo gustara de tratar hartas cosas, porque cierto es á mi gusto; y así me alegra mucho entender en sus cartas, que se ha entendido, porque si Dios fuese servido nos tornásemos á ver, no sería boba, que ya tendrá entendido lo que la quiero, y así siento su mal muy tiernamente (2). El de la madre priora de Malagon no hay quien entienda. Dicen está algo mejor, y no

(1) Es la LXXIII del tomo v.

El original le dieron las religiosas de Valladolid al duque de Sesa.

(2) Alude á las pequeñas divergencias que tuvo en Sevilla con aquella su querida priora la discreta María de San José.

se la quita muy buena calentura, ni se puede levantar: harto deseo que esté para traerla acá. No dejen de encomendarla á Dios mucho; porque sé que no es menester encargarlo; no lo digo cada vez. ¿No mirará, como siempre que escribo á mi padre gusto de escribirla, aunque más ocupaciones tenga? Pues yo le digo que me espanto de ello: ¡así escribiera á la mi Gabriela algunas veces! Encomiéndemela mucho, y á Beatriz y á su madre y á todas. A mi padre escribo, que será gran cosa (pues en Paterna han menester monjas, digo freilas) enviar de las nuestras, que ayudarian mucho á las otras, que yo le digo que son pocas. Envielas mis encomiendas, y siempre me diga cómo les va. Fray Ambrosio me dice cuán bueno está nuestro padre: héselo agradecido á vuestra reverencia mucho que pienso es gran parte sus regalos. Bendito sea Dios, que tanta merced nos hace. Al padre fray Antonio me diga mucho: como nunca me responde no le escribo.

3. Cuando pudieren, que no sepa de tantas cartas, dígalo á mi padre que no se lo diga. A Garci-Alvarez, y á quien más viere, dé mis encomiendas. Acá he acordádome ¿qué harian la noche de maitines? Hágamelo saber, y quédese con Dios. Su Majestad la haga santa, como yo le suplico. Son tres días de Enero. Mi hermano me escribió ayer, ningun mal le hacen los hielos. Es para alabar á Dios las mercedes que le hace en la oracion: él dice que son oraciones de las Descalzas. Con mucho aprovechamiento está y haciéndonos bien á todas. No le olviden.

Suya.— *Teresa de Jesús*, carmelita.

Vuelva la hoja.

Dí á una hermana el papel de nuestro padre: el que escribió para lo de Garci-Alvarez para trasladarle, porque es bonísimo para cada casa, y para Avila, parece que el demonio le ha desaparecido. Envieme en todo caso otro como él, de buena letra, y no se le olvide.

## CARTA CXXXIX (1).

Al padre fray Jerónimo Gracian de la madre de Dios.—Desde Toledo 9 de Enero de 1577.

*Dándole consejos para regular su celo.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra paternidad, mi padre. ¡Oh, qué de bendiciones le ha echado ésta su hija vieja, con esta carta, que me envió el padre Mariano, que son IX de Enero! Porque habia recibido la víspera de los Reyes la que venía con el recaudo de Caravaca, que desde á dos dias iba mensajero cierto, que me holgué harto. La de vuestra paternidad, con cuanto se templaba en decirme de su mal, me tenia bien afligida. Bendito sea Dios, que tanta merced me hace en haberle dado salud: luégo he escrito á los monasterios que he podido, para que me le encomendasen á Dios: habré de tornar á dar la buena nueva, que no sé otro remedio. Harto gran bien ha sido venir estotra carta tan presto: cada dia me tiene vuestra paternidad con mayor obligacion, por el cuidado que tiene de mi contento, así espero en Dios se lo ha de pagar.

2. Yo le digo que me ha caido harto en gracia, como si no tuviese ninguno, ocuparse ahora en hacer confesonario (2):

(1) Era la XXIV del tomo vi.

El original en las Carmelitas de Mataró.

(2) Debía de ser aquella ocupacion alguno de los muchos tratados, que escribió aquel sabio padre, que siempre estaba pensando en asuntos graves de la gloria de Dios y bien de las almas; con todo, le procura moderar la Santa su nimio trabajo, diciéndole que no quiera milagros. A esto alude aquel *sobrenatural*, como que parece cosa milagrosa, que estando enfermo pueda dedicarse á estudiar y á escribir.—(Fr. A.)

En la capilla de *Santa Tercsa* de la parroquia de San José de Madrid,

cosa harto sobrenatural me parece. Con todo, no hemos de pedir á Dios miraglos (1), y es menester que vuestra paternidad mire que no es de hierro, y que hay muchas cabezas perdidas en la Compañía, por darse á mucho trabajo; que en lo que dice de la perdicion de esas almas que entran para servir á Dios, dias há que lo lloro. Lo que ha de hacer gran provecho es, si les dan buenos confesores; y si para los monasterios que han de ir Descalzas, no busca vuestra paternidad remedio de esto, yo hé miedo que no se hará tanto fruto; porque apretarlas en lo exterior, y no tener quien en lo interior las ayude es gran trabajo: así le tuve yo hasta que fueron Descalzos á la Encarnacion. Ya que vuestra paternidad lo quiere hacer sólo por remediar almas, sea de hecho, y procure quien las ayude en este caso, y poner un mandamiento, á donde hay monasterio de frailes, que no vaya allá ninguno que las inquiete. En Antequera me parece está Millan, quizá será bueno, al ménos sus cartas son de harta recreacion para mí, las que escribe á vuestra paternidad: plega á él Señor que lo encamine todo, amen.

3. ¡Oh, cómo me contenta con la perfeccion que escribe vuestra paternidad á Esperanza! Porque cartas que se han de ver, es bien venir así, y áun para él mismo. ¡Y cómo tiene vuestra paternidad (en lo que dice que es menester para la Reforma) grandísima razon, que se han de conquistar las almas á fuerza de armas, como los cuerpos! Dios me la guarde, que harto contenta me tiene. Para encomendarle mucho á Dios querría ser muy buena; digo para que me aproveche los deseos y ánimo: nunca le hallo cobarde, gloria á Dios, si no es en cosas de Pablo. ¡Oh, pues lo que se regala Angela con el sentimiento que muestra en una plana despues de escrita una carta que le envió! Dice, que le quisiera besar muchas veces las manos, y que le diga á vuestra paternidad, que bien puede estar sin pena, que el casamentero fué tal, y dió el nu-

y haciendo juego con la Carta CXVI de esta edicion, hay una carta autógrafa del padre Gracian, fecha en Valencia, á 3 de Julio de 1606, en que habla de la impresion de sus obras que trataba de hacer allí, por ser más barata la impresion en aquel punto.

(1) Así dice: quizá se pronunciaba de este modo en algunos puntos de Castilla, conservando la etimología de la palabra *miraculo*.

do tan apretado, que sólo la vida le quitará y áun despues de muerta estará más firme, que no llega á tanto la boberia de la perfeccion, porque ántes ayuda su memoria á alabar al Señor, que esta libertad que solia tener la ha hecho guerra. Ahora ya le parece mayor la sujecion que en esto tiene, y muy agradable á Dios, porque haya quien le ayude á llegar almas que le alaben, que es un tan gran alivio y gozo éste, que á mí me alcanza harta parte. Sea por todo bendito.

Indigna hija y súbdita de vuestra paternidad.—*Teresa de Jesús.*

### CARTA CXL (1).

Al padre fray Ambrosio Mariano de San Benito. — Desde Toledo á principios de 1577.

*Con advertencias sobre varios negocios de la Orden.*

JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia. ¡Oh qué gran contento me ha dado saber está bueno! Sea Dios bendito para siempre, que me ha tenido con pena estos dias. Mire por sí, por amor de Dios, que como esté bueno, se hará bien. Es verdad que en viéndole malo ó con pena, entiendo lo mucho que le quiero en el Señor. Antes que se me olvide: en ninguna manera trate vuestra reverencia ahora de que venga Nicolao, que hará malísima obra á aquellas monjas, hasta que haya entrado aquella viuda, que me escribe la priora, como anda el demonio por estorbarlo, y que Nicolao entiende en ello muy de véras. Aunque ella gran voluntad tiene, más otros le ponen escrúpulos; y ve lo que les importa, que pagan con ella la casa.

(1) Era la XXXV del tomo vi.  
El original en las Carmelitas Descalzas de Parma.

2. Mucho me he holgado del buen arzobispo que nos ha dado Dios aquí (1). De esos dichos de frailes ninguna pena tengo, que será como las demás cosas, que le han levantado: hallado han al codicioso. Como hoy ví la carta de vuestra reverencia, luégo envié á el arcediano la suya: yo creo no hará nada, y quisiera acabáramos de dar pesadumbres, que aunque no sea sinó por tener ya arzobispo, he pensado si sería cosa que, pues está ya público, procurásemos con él que lo dijese á los de aquí.

3. Si con el Tostado se hace lo que vuestra reverencia dice, no haya miedo que ellos lo estorben más, los frailes digo. Huélgome de que vaya á ver la señora doña Luisa, que la debemos mucho de todas maneras. A mí me escribió, que pensaba habia de ir á ver vuestra reverencia. El arcediano dijo, que procuraría respondiesen presto á la carta, y me vernía á ver. Yo tendré cuidado de ella, que estos dias no han sido para negocios.

4. No osé tanto declararme en éstotras cartas. Ahora le hago saber, que con estos benditos, á quien envié encaminado el negocio el padre Juan Diaz, no ví la hora que sacársele de mano; porque el mismo Córdoba es primo del padre Valdemoro; y el otro amigo del prior y del provincial (2); y cuanto les dicen ellos (que no es poco) tanto traigan creído. Bien creo no hicieran fraude, á su entender, que entramos son hombres de bién, mas cuando parece se negocia contra justicia, no puede traer mucha calor. A lo que podemos entender, estará ahora nuestro padre en Granada. La priora de Sevilla me envió á decir, que le habia enviado á rogar el arzobispo que tornase allá, no sé otra cosa.

5. Agradezca vuestra reverencia á Nicolao lo que hace por las monjas; y déjele por caridad, si Dios le llama á negocios mayores que los del arzobispo, que Dios le proveerá de otro.

(1) Fué el ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga, que de obispo de Cuenca é inquisidor general subió á la silla de Toledo, á 6 de Setiembre de aquel mismo año. Fué sujeto, si bien de entera condicion, de gran talento y virtud, como dice la Santa en otras cartas....

(2) El padre Juan Diaz sospecho que fuera el clérigo que promovía la fundacion de Salamanca; el prior de los Carmelitas de Madrid era el padre Maldonado, y el provincial el padre Magdaleno.

Aunque cierto me pesa de cualquier trabajo que le venga; y no es mucho, que es muy mucho lo que le debemos. Dias há que tengo yo por cierto serlo de aquí el inquisidor mayor: harto bien nos está, y aunque en cosas parece no están. . . .

CARTA CXLI (1).

A la madre María de San José priora de Sevilla.—Desde Toledo á principios del año 1577.

*Sobre asuntos del convento de Sevilla. Está escrita en tono festivo.*

JESÚS

1. Sea con ella, hija mia. Antes que se me olvide, ¿cómo nunca me dice de mi padre fray Bartolomé de Aguilar, el dominico? Pues yo le digo que le debemos harto, que el mucho mal que me dijo de la otra casa, que teníamos comprada, fué principio de salir de ella; que cada vez que se me acuerda la vida que tuvieron, no me harto de dar gracias á Dios. Sea por todo alabado. Crea que es muy bueno, y que para cosas de religion, que tiene más experiencia que otro. No querría que dejase alguna vez de llamarle, que es muy buen amigo y bien avisado, y no se pierde tener tales personas un monasterio. Ahí le escribo, envíele la carta.

2. Antes que se me olvide. En gracia me ha caído la memoria, que me enviaron, de las limosnas, y lo mucho que cuentan que han ganado. Plega á Dios que digan verdad, que harto me holgaría; sinó que es una raposa, y pienso viene con algun rodeo, y aún de su salud hé miedo de otro tanto, segun

(1) Era la LXXXVI del tomo IV, ó sea el segundo de Cartas. El original en Valladolid.

estoy contenta (1). La nuestra priora de Malagon se está así. Harto he pedido á nuestro padre que me escriba si el agua de Loja aprovecha, llevada tan léjos, para enviar por ella (2): acuérdeselo vuestra reverencia. Hoy le he enviado una carta con un clérigo, que iba á su paternidad solamente para un negocio, que me holgué harto, y así no le escribo ahora. Harta caridad me hace en enviarme sus cartas; mas atienda cierto, que aunque no vengan, serán bien recibidas las de vuestra reverencia: de eso esté sin miedo. Ya envié á doña Juana de Antisco todo su recaudo, aunque no habia venido respuesta. Para personas semejantes, aunque se ponga algo del convento no importa, en especial no teniendo la necesidad que teníamos á los principios; porque cuando se tiene, más obligada está á sus hijas.

3. ¡Oh qué vana estará ella ahora con ser medio provinciala (3)! ¡Y qué en gracia me cayó, como dice con tanto desden — ahí envían esas coplas las hermanas! y será ella la trazadora de todo. No creo será malo; pues como dice, no hay allá quien la diga nada, que, para que no se desvanezca, se lo diga yo de acá. Al ménos no quiere decir necedad, ni hacer, que bien se le parece. Plega á Dios que vaya siempre el intento en su servicio, que no es esto muy malo. Riéndome estoy de verme cargada de cartas, y qué despacio me pongo á escribir cosas impertinentes. Muy bien la perdonaré la alabanza de que sabrá llevar á la de las barras de oro, si sale con ello; porque en gran manera deséolas ver sin cuidado, aunque va mi hermano tan adelante en virtud, que de buena gana las socorrería en todo.

(1) La no mucha sencillez de María de San José en medio de sus muchas virtudes, desde que estuvo en Sevilla, la conoció la Santa, pero por otras prendas que tenía, íbala sobrellevando, ya con alabanzas (que las más iban con su grano de pimienta), ya con reprensiones, que todo lo sabia hacer muy bien la Santa.—(Fr. A.)

(2) Es Loja una ciudad de Andalucía, ocho leguas de Granada, y sus aguas, muy celebradas en España: dista más de cincuenta leguas de Toledo, donde estaba la Santa, la cual no reparó en traer un poco de agua de tan léjos para alivio de su enferma.

(3) Como además de la direccion del convento de Sevilla tenía la del de Loja, la llama *medio provinciala*.

4. Donosa está en no querer sea otra como Teresa. Pues sepa cierto que si ésta mi Bela (1) tuviera la gracia natural que la otra, y la sobrenatural, que verdaderamente veíamos obraba Dios algunas cosas en ella, que el entendimiento y habilidad y blandura, de que se puede hacer de ella lo que quisieren, que lo tiene mejor. Es extraña la habilidad de esta criatura, que con unos pastorcillos malaventurados y unas monjillas y una imágen de nuestra Señora, que tiene, no viene fiesta que no hace una invencion de ello en su ermita ó en la recreacion, con alguna copla, á quien ella da tan buen tono, y la hace, que nos tiene espantadas. Sólo tengo un trabajo, que no sé cómo le poner la boca, porque la tiene frigidísima, y se rie muy friamente, y siempre se anda riendo. Una vez la hago que la abra, otra que la cierre, otra que no se ria. Ella dice que no tiene culpa, sinó la boca, dice verdad. Quien ha visto la gracia de Teresa en cuerpo y en todo, echarlo há más de ver, que así lo hacen acá, aunque yo no lo confieso y á ella se lo digo en secreto: no lo diga á nadie, que gustaria si viese la vida que traigo en ponerle la boca. Creo, como sea mayor, no será tan fria, al ménos no lo es en los dichos. Hel aquí (2) pintadas sus muchachas, para que no piense que le miento en que hace ventaja á la otra. Porque se ria se lo he dicho. De cuanto trabajo le doy de traer y llevar cartas, no hay miedo que yo se lo quite.

5. Harto en gracia me han caido las coplas, que vinieron de allá: enviélas á mi hermano las primeras y algunas de las otras, que no venían todas concertadas. Creo las podrían mostrar al santo viejo, y decir que en eso pasan las recreaciones, que todo es lenguaje de perfeccion; que cualquier entretenimiento es justo á quien tanto se debe. Es cosa que me espanta tanta caridad. Sepa que paran á nuestro padre Garci-Alvarez cual la mala ventura, que dicen las tiene muy soberbias:

(1) Bela ó Belica, diminutivo de Isabel, muy comun en aquella época, y aún ahora en nuestras provincias meridionales. Alude á Isabel la hermana del padre Gracian, á la que tenía en Toledo. Este párrafo estaba omitido en las ediciones anteriores, desde las palabras «Donosa está.»

(2) Equivale á decir *vedlo ó helo*, derivado del latin *en ó ecce iVud*. Santa Teresa sólo escribe *el*.

dígaselo. Ahora están temiendo lo que las han de escribir, que les dijo mi hermano, que le habian enviado su carta, para que respondiesen.

6. Y han de saber, que ninguna trae jerguilla, ni la ha traído acá, sinó yo; que aún ahora con todos los hielos que la hecho, no he podido hacer otra cosa, por los riñones, que temo mucho este mal; y tanto dicen, que se me hace ya escúpulo, y como me tomó nuestro padre la muy vieja, que tenía de jerga gruesa, no sé qué hacer. Dios las perdone. Con todo digo, que la calor de ahí no sufre otra cosa, sinó sayas delgadas. Los hábitos no lo anden, que en esotro poco va. Hasta que traigan lo que me envia el mi santo prior, no sé qué hacer de escribirle, porque no puedo decir que lo he recibido: escribirle hé con el arriero.

7. ¡Oh Jesús, y qué obligada me tiene de lo que hace por ellas! ¡y qué nos hemos reido con la carta de mi Gabriela, y puesto nos gran devocion la diligencia que traen los Santos para mortificacion de mi buen Garci-Alvarez! harto los encomiendo á Dios. Déle muchas encomiendas mias, y á todas, que á cada una quisiera escribir por sí, segun las amo. Cierito las quiero particularmente mucho: no sé qué se es. A su madre la portuguesa me encomiende, y á la Delgada.

8. ¿Cómo nunca me dice nada de Bernarda Lopez? Lea esa carta para Paterna, y si no va bien, enmiéndelo, como superiora de aquella casa. Yo le doy la ventaja de que acertará mejor lo que conviene. Dios le pague lo que hace con ellas, hablando ahora en véras, que harto me consuela. Lástima es que no sé acabar. Plega Dios no se haya mostrado á encantar, como nuestro padre. Dios la encante y enajene en Sí, amen, amen.

De vuestra reverencia sierva.—*Teresa de Jesús.*

Abra esa carta de la priora de Paterna, y léala, que se cerró por yerro; y lea esa del prior de las Cuevas, que todavía le escribí, aunque con tanta priesa, que no sé qué he dicho; y ciérrela.